



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 23 de Octubre de 1982

Número 50

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 7-21-15.26 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido denominado San Pedro del Rincón, perteneciente al Municipio de Villa Victoria, Edo. de Méx. (Reg. 17716).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número CAVM-79-401-28 de fecha 4 de enero de 1979, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de..... 7-23-16.69 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, Estado de México, para destinarse a la construcción de las Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUT-ZAMALA", fundando su petición en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la

Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 7-21-15.26 Has., de las que 5-04-00 Has., son de uso individual y..... 2-17-15.26 Has., de uso común, dentro de las cuales se encuentran incluidas 0-50-00 Has., que corresponden a la Parcela Escolar; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 185490 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 22 de febrero de 1979, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 27 de febrero de 1979.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 28 de octubre de 1936, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de diciembre del mismo año, se dotó al poblado denominado "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, Estado de México, con una superficie de 1,349-20-00 Has., para beneficiar a 66 capacitados, siendo ejecutado en su término el 29 de diciembre de 1936. Por Resolución Presidencial de fecha 21 de julio de 1948, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 9 de septiembre del mismo año, se incorporó al Régimen Ejidal a favor del poblado de que se trata, una superficie de 120-35-00 Has., ejecutándose en forma total el 19 de mayo de 1951. Por Decreto Presidencial del 24 de septiembre de 1947, publicado en el "Diario Oficial"

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb. 23 de Oct. de 1982 | No. 50

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**DECRETO** que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 7-21-15.26 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido denominado San Pedro del Rincón, perteneciente el Municipio de Villa Victoria, Edo. de Méx. (Reg. 17716).

**AVISOS JUDICIALES:** 4979, 4980, 5089, 4981, 5001, 5013, 5145, 5353, 5433, 5352, 5354, 5377, 5360, 5361, 5087, 5088, 5407, 5413, 5388, 5389, 5390, 5391, 5392, 5393, 5395, 5402, 5419, 5420, 5421, 5422, 5423, 5338, 5341, 5342, 5378, 5379, 5412, 5380, 5381, 5382, 5383, 5384, 5385, 5386, 5387, 5324, 5328, 5427, 5428, 5429, 5440, 5355, 5356, 5359, 5312, 5430 y 5431.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5370, 5371, 5394, 5486, 5510, 5511, 5351, 5363, 5364, 5365, 5366, 5367, y 5368.

(Viene de la 1a. página).

de la Federación el 18 de noviembre del mismo año, se expropió al ejido de que se trata, una superficie de 380-00-00 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción del Vaso de la Presa Villa Victoria. Posteriormente por Decreto Presidencial del 22 de octubre de 1971, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 7 de febrero de 1972, se expropió nuevamente al ejido "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, Estado de México, una superficie de ..... 10-14-72 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción del Canal y Camino de la Planta Hidroeléctrica de San Bartolo, Estado de México. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$24,500.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 7-21-15.26 Has., a expropiar es de \$176,682.39, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Emiliano Fonseca Domínguez con 0-60-00 Has., 2.—Antonio Martínez Reyes con 0-40-00 Has., 3.—Emilio Martínez Archundia con 0-20-00 Has., 4.—Juventina Suárez Vda. de Martínez con 0-50-00 Has., 5.—Rosario Ortega Vargas con 0-65-00 Has., 6.—Germán Martínez Martínez con 0-50-00 Has., 7.—Gabriel Martínez Velázquez con 0-45-00 Has., 8.—Magdaleno Velázquez Domínguez con 0-45-00 Has., 9.—Arturo Ortega Martínez con 0-97-50 Has., 10.—Fermín Martínez Martínez con 0-02-50 Has., 11.—Evila Archundia Vda. de Martínez con 0-15-00 Has., 12.—Betuel Velázquez Soto con 0-13-00 Has., Amelia Martínez Vda. de Suárez con 0-00-60 Has., y 14.—Emilio Domínguez Millán con 0-00-40 Has., de uso individual y..... 2-17-15.26 de uso común, dentro de las cuales se encuentran incluidas 0-50-00 Has., que corresponden la Parcela Escolar Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta y de la

Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria son en el sentido de considerar procedente la presente expropiación; las del C. Gobernador Constitucional del Estado de México y la del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la presente expropiación.

Con los Elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 7-21-15.26 Has., de terrenos ejidales del poblado de "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que la destinará a la construcción de las Plantas de Bombeo Acueducto Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUTZAMALA", quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$176,682.39, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A. o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se apliquen en los términos del Artículo 25 de la Ley invocada; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bien entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículo 27 Constitucional; 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y de más relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente.

**DECRETO**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una superficie de 7-21-15.26 Has. (SIETE HECTAREAS VEINTIUN AREAS, QUINCE CENTIAREAS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS), que la destinará a la construcción de las Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUTZAMALA".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$176,682.39 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 7-21-15.26 (SIETE HECTAREAS, VEINTIUN AREAS, QUINCE CENTIAREAS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS), de las que 5-04-00 Has. (CINCO HECTAREAS, CUATRO AREAS), son de uso individual y 2-17-15.26 Has., (DOS HECTAREAS, DIECISIETE AREAS, QUINCE CENTIAREAS, VEINTISEIS DECIMETROS CUADRADOS) de uso común, dentro de las cuales se encuentran incluidas 0-50-00 Has. (CINCUENTA AREAS), que corresponden a la Parcela Escolar, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "SAN PEDRO DEL RINCON", Municipio de Villa Victoria, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 7

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

**Cándida Jiménez de Ramírez**, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Información Ad-Perpetuam, en expediente número 219/82, respecto de un Inmueble denominado "EL SITIO", ubicado en Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 16.45 metros, con Carretera Circunvalación, AL SUR: 16.45 metros con Camino Nacional, AL ORIENTE: 6.00 con Camino Público, al PONIENTE: 6.70 metros, con Armenia Yáñez de Bastida, con una superficie aproximada de 94.00 metros cuadrados. El segundo con las siguientes medidas: AL NORTE: 11.40 metros con Carretera Circunvalación, AL SUR: 11.40 metros con Camino Nacional, AL ORIENTE: 9.10 metros, con Barranca, AL PONIENTE: 9.10 metros con Tiburcio Ramírez, con una superficie de 104.00 ciento cuatro metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

4979.—30 Sept., 12 y 23 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

**RAQUEL ALVAREZ PADILLA**, promueve Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 415/82, respecto de un Inmueble denominado "SIN NOMBRE", ubicado en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 26.45 metros con calle Abasolo, AL SUR: 26.60 metros con Enrique Fragozo Pérez, AL ORIENTE: 20.05 metros con María del Carmen Rivero V., AL PONIENTE: 18.30 metros con calle Pensador Mexicano, con una superficie aproximada de 508.39 quinientos ocho metros, treinta y nueve decímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

4980.—30 Sept., 12 y 23 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

C. **HERLINDA ESCUTIA**.

**JUAN SERRANO ESCUTIA**, expediente 299/982, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, de una fracción de terreno ubicada en el Barrio la Magdalena, Municipio San Mateo Atenco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 20.65 mts. Manuel Serrano Escutia; SUR, 21.50 mts. con Calzada del Panteón ORIENTE, 29.45 mts. con calle Francisco I. Madero; PONIENTE, 29.40 mts. con Celia Serrano Escutia, superficie 620.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no

(Pasa a la siguiente página)

lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Lerma, Méx., para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Lerma, Méx., a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Llc. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5089.—5, 14 y 23 Oct.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ALICIA CAMACHO DE LUNA, en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de ALICIA CAMACHO DE LUNA, promueve diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 416/82, respecto del predio conocido con el nombre de "SANTIAGO", ubicado en Ecatepec, México, con una superficie de 1,095.00 M2 y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en dos tramos uno de 20.35 metros y otro de 7.60 metros con calle y propiedad del señor Cándido González: SUR dos tramos uno de 16.00 mts. y otro de 13.10 metros con Teresa Fuentes viuda de Rivero y Leandro Rojas; AL ORIENTE dos tramos uno de 53.15 mts., y el otro 12.40 mts., con Carmen Montaña y Cándido González: PONIENTE en dos tramos uno de 25.25 mts., y otro de 38.70 mts., con Propiedad del señor Cándido González y Leandro Rojas.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 16 de agosto de 1982.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4981.—30 Sept. 12 y 23 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXPEDIENTE.—514/82. DEMETRIO GARCIA MAYA, promueve Diligencias de Inmatriculación, fin acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en calle Ocampo No. 28, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda: NORTE.-08.65 mts. con Anastasio Herrera, SUR.-08.65 mts. con calle de su ubicación, ORIENTE.-14.45 mts. con Bulmaro González, PONIENTE.-14.45 mts. con Leopoldo García Velázquez. SUPERFICIE: 125.00 M2.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Tenancingo, Méx., a 17 de septiembre de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Llc. Fernando Mendibeta Carbajal.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 779/82.—

JUAN SALDAÑA RAMIREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno de labor ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, México, superficie 1,259.36 M2, mide y linda: AL NORTE 60.20 mts., con Ana Cortés; al SUR, 59.00 mts., con Rosa Saldaña; al ORIENTE, 32.29 mts. con Carmen Solís; y al PONIENTE, 10.20 mts., hoy con calle de Abasolo, que es la de su ubicación.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero de esta ciudad.—Se expide en Toluca, México, a 2 dos de septiembre de 1982. Doy fe.—C. Secretario: P.D. Marcelino Nava García.—Rúbrica.

5013.—30 Sept., 12 y 23 Oct.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BALLESTEROS DE TINOCO MARIA DEL REFUGIO.

FRANCISCO JIMENEZ LOPEZ, en el expediente número 1042/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 3, manzana 227, Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 2; AL SUR 21.50 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.10 metros con calle 25; AL PONIENTE 10.10 metros con lote 11 y con una superficie de 217.51 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5145.—5, 14 y 23 Oct.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ANGELINA RIOS DE DURON Y SIMON RIOS ZEPEDA, en su carácter de sobrinos, denunciaron ante este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora CONCEPCION RIOS ZEPEDA, radicándose con el número de expediente 1941/80, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se llama a los que se crean con igual o mejor derecho en la Sucesión de referencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de CUARENTA DIAS.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario de Acos., Llc. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CARLOS LOPEZ MELGAREJO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de predio denominado "TEZAPOTLA", ubicado en el pueblo de Acolman, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias NORTE 12.00 metros con camino; SUR 12.00 metros con Ignacio Olvera; ORIENTE 14.00 metros con Leonilo Vargas Valencia; PONIENTE 14.00 metros con Sergio Moreno Juárez; con una superficie de 168.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 13 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5433.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. Núm. 1308/982 ARMANDO BRUNO MARIN promueve Diligencias de Información de Dominio de una casucha con terreno anexo ubicada en San Pedro Totoltepec, de este Distrito: ORIENTE 13.80 mts. Jorge Romero, PONIENTE 18.70 mts. Concepción Matías, NORTE 62.00 mts. con zanja, SUR 64.50 mts. Reyes Apolinar.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5352.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Núm.: 869/82  
Primera Secretaría.

ELIAS MEJIA PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "XALTEPA" ubicado en el Pueblo de Pentecostés; de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 125.20 mts. con Remedios Mejía Yescas y Alberto Mejía Herrera; AL ORIENTE: 42.10 mts. con Avenida Libertad S/N; AL SUR: 121.85 mts. con callejón, Vicente González y Silverio Pérez; AL PONIENTE: 31.30 mts. con Silverio Pérez, superficie aproximada de 4,354.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

5354.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

ALBERTO GONZALEZ DE JESUS, promueve Información de Dominio, expediente número 951/82, objeto acreditar la propiedad respecto de un predio rústico, ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda: NORTE.-6.70 mts., con predio de los hermanos Romero de Jesús; SUR.-6.60 mts., con vereda sin nombre. ORIENTE.-65.50 mts., con Casiano Rojas; PONIENTE.-65.50 mts., con Otilia Neri P. y Francisca Neri.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble descrito pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1982. El Primer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5355.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

ANSELMO, TERESA, PASCUAL, FELIPE, MARIA DOLORES Y MARIA DE APELLIDOS ROMERO DE JESUS Y JUANA ROMERO HERNANDEZ, promueven Información de Dominio en el expediente número 961/82, objeto acreditar propiedad, respecto de un predio rústico con casucha, ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda: NORTE: en línea semidiagonal que va de oriente a poniente de: 13.50 mts., linda con zanja y vereda; SUR: en tres líneas: una de 3.50 mts., otra de 1.00 mto. lindando estas dos líneas con sucesores de Santiago Neri Padilla; y la tercera línea de 6.70 mts., con predio de Alberto González de Jesús; AL ORIENTE.-90.50 mts., linda con Gerardo Becerril; PONIENTE: en tres líneas: una de 11.20 mts.; otra de 7.20 mts.; y la tercera de: 68.00 mts. lindando estas tres líneas con sucesores del señor Santiago Neri Padilla.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si algien se cree con derecho sobre el inmueble descrito lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario del Juzgado, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5356.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Núm.: 990/82

DAVID MIRANDA NAVA, ARTURO MIRANDA ORTEGA Y J. GUILLERMO MIRANDA NAVA, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL RANCHITO", ubicado en la Barrio de Los Reyes, Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 85.00 mts., con Miguel Merino Alcoser; SUR, 89.50 mts., con Camino, actualmente carretera Jolalpa; ORIENTE, 47.00 mts., con Carmen Castro; PONIENTE, 46.00 mts., con Agapito Narváez; con Superficie aproximada de 3,997.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5359.—16, 21 y 23 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 644/1982, AUTOS UNIVERSALES EN TOLUCA, S.A. contra JANINE JORDAN DE MARTINEZ y/o DIODORO JUAREZ GUTIERREZ, Primera Almoneda, once Horas, treinta de Octubre del año en curso:

Camioneta Renault 18, Guayín, standar, palanca al piso de 4 velocidades, tipo vagoneta, cuatro puertas, pintada en marrón, 1981, modelo, con radio AM-FM, dos espejos laterales, cinco llantas de media vida, vestidura color beige, serie número AM00260BI, motor número igual al de la serie, registro federal de automóviles número 5718699, sin placas de circulación a la vista, regular estado de uso, funcionando.

BASE: \$335.000.00

Convóquense postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado. 13 de octubre de 1982.—P.J. Idalia Salgado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5377.—19, 21 y 23 Oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm.: 994/82

JOSE LUZ MARTINEZ SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEMASCAUITTLA", ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 16.00 mts., con Candelaria Pedraza; SUR, 16.00 mts., con calle; ORIENTE, 20.00 mts., con José Martínez; PONIENTE, 20.00 mts., con Valeria López; con una Superficie aproximada de 320.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1 de octubre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5360.—16, 21 y 23 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm.: 786/82

JOSE LUZ MARTINEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "MILTENCO" ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 9.55 mts., con calle 16 de Septiembre; SUR, 9.55 mts., con Isidra Martínez; ORIENTE, 12.80 mts., con Gabriel Martínez; PONIENTE, 12.80 mts., con Privada; con una Superficie aproximada de 122.24 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5361.—16, 21 y 23 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

C. HERLINDA ESCUTIA.

JUAN SERRANO ESCUTIA, expediente número 300/982, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, de una fracción de terreno ubicado "La Magdalena", Municipio San Mateo Atenco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 74.00 mts. con José Nava; SUR, 74.00 mts. con Manuel Serrano Escutia; ORIENTE, 16.00 mts. con calle Francisco I. Madero; PONIENTE, 16.00 mts. con Zanja divisoria y Daniel Estrada, superficie 1,184.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca en juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Lerma, Méx., para oír notificaciones en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5087.—5, 14 y 23 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

HERLINDA ESCUTIA.

CELIA SERRANO ESCUTIA, en el expediente número..... 298/982, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, de una fracción de terreno ubicado Barrio la Magdalena Municipio de San Mateo Atenco, de este Distrito que tiene las siguientes medidas y colindancias NORTE, 53.35 mts. con Jesús Martínez; SUR, 53.10 mts. con Calzada del Panteón; ORIENTE, 26.90 mts. con Juan Serrano Escutia; PONIENTE, 28.70 mts. con Zanja divisoria y Mateo Nava; con superficie de 1,479.65 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Lerma, México, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Lerma, Méx., a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5088.—5, 14 y 23 Oct.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

ENRIQUE ROBLEDO CABALLERO Y ROMANA FRANCO DE ROBLEDO, por su propio derecho, promueven en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalneptantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, bajo el expediente número 894/82, sobre un terreno denominado "XOCHICUAC" ubicado en la casa número 162 de la Avenida Pirules, Colonia San Carlos, Ecatepec México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 45.10 mts. con Terreno Baldío; AL SUR 44.55 mts. con Terreno Baldío; al ESTE en 55.20 mts. con Francisco Bautista; AL OESTE 56.91 mts. con la Avenida Pirules. SUPERFICIE 2510.71 M2.

Para su publicación por tres veces de TRES EN TRES DIAS, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5407.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

MA. MARGARITA AGUILAR RIVERO, promueve bajo el expediente 1282/82 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "CITLALTEPETL", ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, en la calle de Paseo Tepetongo, sin número, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE en, 12.00 metros y linda con Mariano Valdéz, AL SUR en, 16.50 metros con Rubén Herrera, al ORIENTE en, 50.00 metros con calle Paseo Tepetongo; y al PONIENTE en, 27.80 metros con Victoria Rivera y otra línea de 21.00 metros con Rubén Herrera, teniendo una superficie de 685.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, así como en el lugar de ubicación del predio y Estrados de este Juzgado, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

5413.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. 589/82 LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve Información de Dominio, fin acreditar Posesión que dice tener con la scondiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el barrio de la Soledad, Malinalco México, y mide y linda: NORTE: 23.87 mts. con Dario Mendoza Anaya, SUR: 26.46 mts. con Atrio de la Capilla, OTE: 55.65 mts. con Felipe Resendis. PTE: 53.25 mts. con Calle.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5388.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NO. 574/82 LUIS MENDOZA ROC, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley prescribir en su favor respecto de un inmueble denominado "TETEPANTLA" ubicado en el Barrio de Santa Mónica, Malinalco, México, y mide y linda: AL NORTE: en tres líneas: la. 62.70 mts. en línea quebrada, con Venancio García la 2a. 207.60 en línea quebrada con Río; la 3a. 947.30 mts. en línea recta con Miguel Reinoso. AL SUR: en siete líneas: la 1a. 796.55 con Jesús Toris y Río. AL NORTE: en línea quebrada. a la 2a. 184.71 con camino en línea quebrada, 3a. 97.60 con Río seco en línea quebrada, 4a. 99.53 con camino en línea quebrada, 5a. 107.01 con Venancio García en línea quebrada, 6a. 169.91 con Río seco en línea quebrada, 7a. 94.55 con Venancio García e Ing. Sergio Reinoso, al ORIENTE: en seis líneas: la 1a. 155.08 con Juan Sánchez en línea quebrada, la 2a. 50.69 mts. con Juan Hernández línea quebrada, 3a. 6.20 con Venancio García L. recta, 4a. 14.40 con Río seco en L. recta, 5a. 4.65 con camino a Malinalco, 6a. 81.20 con Ing. Sergio Reinoso L. quebrada; AL PONIENTE: en dos líneas; la 1a. 670.43 con Ejido de Tenería línea quebrada, la 2a. 12.96 con Juan Hernández línea quebrada.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México 29 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5389.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 572/82 LUIS MENDOZA ROC, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble denominado "PARAJE LA CURTIDURIA" ubicado en el Barrio de Santa Mónica, Malinalco, México, y mide y linda: AL NORTE: 31.23 mts. con calle Amajac; AL SUR: en dos líneas, una de 20.90 y la otra de 16.77 mts. colindando con un Río. AL OTE: En línea curva 59.12 mts. con Benancio García, AL PTE: 34.70 con callejón.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México 29 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5390.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 570/82 CATALINA ESQUIVEL AVILES, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Cuauhtémoc oriente en Tenancingo;

Cuauhtémoc; AL SUR: en 8.00 mts. con Melchor Borboa, AL ORIENTE: 11.60 mts. con Mercedes Esquivel Avilés. AL PONIENTE: 11.60 mts. con Margarito Esquivel Avilés. con SUPERFICIE DE: 92.83 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5391.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 573/82 TORIBIO LOPEZ CALVO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en San Simonito perteneciente al Municipio de Tenancingo, México y mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros con Luisa González; AL SUR: 29.00 mts. con Crisóforo Calvo; AL ORIENTE: 42.00 mts. con Antonio García; AL PONIENTE: 38.00 metros con Enriqueta González, con SUPERFICIE 1,248.50 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México a 27 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5392.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 571/82 LUIS MENDOZA ROC, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble denominado "EL TEZOÑO" ubicado en la Cabecera Municipal de Malinalco, México, y mide y linda: AL NORTE: En dos líneas, la primera 34.29 con Juan Mendoza, la 2a. 93.66, con José Centeno; AL SUR: En línea quebrada 162.27 con Mardonio Zamora, AL OTE: En dos líneas quebradas, la 1a. 58.43 con Cirilo Zamora y la 2a. 133.77 con Juan Mendoza y Julián Ceballos, AL PTE: En línea Recta 154.59 con Juana Jurado. SUPERFICIE 23,273.15 M2.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México 29 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5393.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

MANUEL LEYVA GAMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "El Capulin", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Méx., con una superficie de 125.00 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 7.90 mts. linda con el señor Pedro Padilla; al SUR en 17.60 mts. linda con Dávila Monroy; al ORIENTE en dos tramos el primero de 2.45 mts. con Av. Niños Héroes y el segundo en 11.60 mts. con Cerrada Niños Héroes; al PONIENTE en 8.90 mts. con Cándido Alvarez.

Para su publicación por tres veces en tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Avance, que se edita en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Méx., lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los veinticuatro días del mes de septiembre de 1982. Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5395.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

LEONOR TORRES GONZALEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción del terreno denominado "EL HUIZACHE" ubicado en términos del Poblado Santiago Occipaco, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: En 24.00 mts. con Celedonia García V. AL SUR: En 28.80 mts. con Camino Vecinal, AL ORIENTE: En 6.00 mts. con Ricardo Contreras, AL PONIENTE: en 16.00 mts. con Celedonia García V., arrojando una superficie de 246.80 metro cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, lo que se comunica al pueblo para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5402.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA DEL SOCORRO MENDEZ SOLIS, promueve ante éste Juzgado en el expediente 648/82, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Campamento" y construcción sobre él edificada ubicada en el Poblado de Santa María Mazatla, Santa Ana Jilotzingo, Edo. de Méx., el cual mide y linda:

AL NORTE: En 296.00 metros con Dolores Dimas.

AL SUR: En 296.00 metros con María del Carmen Gonzaga.

AL ORIENTE: En 83.00 metros con Sucesión de Gregorio Mayén.

AL PONIENTE: En 196.34 metros con Fernanda Márquez.

Superficie Total Aproximada: 3,945.60 42.

Para su publicación por medio de Edictos en los Periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO y LA PROVINCIA que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho comparezca deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

5419.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ALFREDO CARBAJAL BOLAÑOS.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. No. 874/1982.—Un terreno ubicado en el poblado de San Cristóbal Tecolotit, Municipio de Zinacantepec, Méx., NORTE 15.00 metros con calle de Nicolás Bravo SUR 12.00 metros con José Collado; ORIENTE 50.90 metros con Fidencio Sánchez PONIENTE en tres líneas: la primera que va de norte a sur de 32.90 metros con Jorge Gómez; la segunda que va de oriente a poniente de 3.00 metros y la Tercera que va de norte a sur de 18.00 metros ambas colindando con propiedad privada.

Superficie de 709.50 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 septiembre de 1982.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

DANIEL GARDUÑO OLASCOAGA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 1162/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Tlacotepec, México, NORTE: 40.65 mts. con calle Independencia; SUR: 25.00 mts. con calle Morelos; ORIENTE en tres líneas la primera que va de norte a sur de 34.65 mts. con Amalia Varas, la segunda de oriente a poniente de 8.00 metros y la tercera de norte a sur de 57.20 metros ambas colindando con Leonor Garduño, PONIENTE: en tres líneas, la primera que va de Norte a sur de 54.90 metros colindando con Escuela Secundaria, la segunda de poniente a oriente de 4.70 metros y la tercera de norte a sur de 53.20 metros ambas colindando con Macedonio Rueda, Tomás Peralta, Francisco Cárdenas y Santiago Díaz.—SUPERFICIE:..... 3,056.70 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.—Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y en el Periódico El Noticiero de esta Ciudad, 25 de Agosto de 1982.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Doy Fe.

5421.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LEONOR GARDUÑO OLASCOAGA, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 1161/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre Inmueble ubicado en el poblado de Tlacotepec, perteneciente al Municipio de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE 28.30 metros con Amalia Varas; AL SUR 23.70 metros con calle Morelos; AL ORIENTE en cinco líneas: La Primera que parte de norte a sur de 17.70 metros, la Segunda de Poniente a Oriente de 11.30 metros ambas colindando con Buenaventura Bárcenas; la Tercera de norte a sur de 25.75 metros con Alfonso Gerónimo; la Cuarta de Oriente a Poniente de 15.70 metros con Tomás Torres y la Quinta de norte a sur de 14.90 metros con Rufino Pérez; AL PONIENTE 57.40 metros con Daniel Garduño y con una superficie de 1,865.76 Metros Cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5422.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Número 914/82.—AURELIA REYES GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.20 metros y linda con Gabriel Betancourt; AL SUR 19.20 metros y linda con Abundio Reyes; AL ORIENTE 56.00 metros y linda con José Reyes y Pedro Garduño; AL PONIENTE 56.00 metros y linda con Celerina Reyes González. Con una superficie de 1,075.20 M2. un mil setenta y cinco metros cuadrados veintidós decímetros cuadrados.

El objeto es obtener título de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,**

PAULA ARENAS DE CRUZ, en el expediente número 872/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 1, manzana 196, Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Primera Avenida; AL SUR: 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 30 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5338.—14, 23 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

VICTORIA NAVA DE VILCHIS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente número 1351/982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Casa con terreno ubicado en la Pivada de la calle de 18 de Marzo de esta ciudad de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 10.75 mts. con Alvaro González Medina; AL SUR: 12.96 mts. con Privada ubicada en la calle 18 de Marzo; AL ORIENTE: 12.57 mts. con Librado Hernández y al PONIENTE: 16.02 mts. con Guadalupe Medina Nava.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5378.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el Expediente Número 313/82, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de apoderado de RESIDENCIAS MODERNAS, S. A., demandando de los señores SIMONE THOMAS DE CAMPOS y SOCRATES A. CAMPOS LEMUS, la rescisión del contrato de Fideicomiso que celebraron en fecha veintiseis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, y demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda. Se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y por auto de fecha treinta de septiembre del año en curso se ordenó emplazar a los demandados por medio de los presentes edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, por medio del cual se les hace saber que tienen el término de treinta días para que comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuvieren, apercibidos que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía; quedando las copias simples de la demanda en esta Secretaría a su disposición.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5341.—14, 23 Oct. y 2 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1116/82 JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en las calles de Independencia y Juan Flores y Casas en el Municipio de Juchitepec, México, el cual tiene una superficie de 636.79 M2, y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 41.35 mts., con Atrio de la Iglesia; SUR, 41.35 mts., con calle Juan Flores y Casas; ORIENTE, 15.40 mts., con propiedad del Ayuntamiento; y AL PONIENTE 15.40 mts., con calle Independencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, expido en Chalco, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5379.—19, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

SIGFRIDO AGUILAR RIVERO, promueve bajo el expediente número 1151/82, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado PARAJE DE "ZACATENCO" y construcción en él edificado en cuatro cuartitos, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, en la Calle de Benito Juárez número 35, que tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE.-51.10 mts. con Alfonso Rivero Cortés.—AL SUR.-En 51.10 mts. antes con la misma y vendedora Sofía Rivero de Aguilar hoy con Antolín Delgado.—AL ORIENTE.-28.00 mts. con calle Benito Juárez.—AL PONIENTE.-26.60 mts. con Rosa Rivero Cortés, teniendo una superficie total de UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS, TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y UNO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la ciudad de Toluca y los catorce días del mes de septiembre de 1982.—El C. Primer Secretario de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a cretario. Rugiero Díaz Franco.—Rúbrica.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el Expediente Número 227/82, Primera Secretaría, se presentó ante este Juzgado el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, Apoderado de RESIDENCIAS MODERNAS, S.A., demandando de los señores SIMONE THOMAS DE CAMPOS y SOCRATES A. CAMPOS LEMUS, entre otras prestaciones, la rescisión del contrato preliminar de compraventa que celebraron en fecha dos de enero de mil novecientos setenta y cinco; se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y por auto de fecha treinta de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar a los demandados mediante los presentes edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber a los demandados que tienen el término de treinta días para que se presenten ante este Juzgado a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuvieren, apercibidos que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta secretaría.

Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve bajo el expediente número 1329/82, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un Inmueble ubicado en el Barrio EL SALITRILLO, Municipio de Huchuetoca, que mide y linda: AL NORTE: 33.00 mts. con Jacinto Torres Galván; AL SUR: 33.00 mts. con Felipe Torres; AL ORIENTE: 33.00 mts. con Antonio Pérez; AL PONIENTE: 33.00 mts. con Jacinto Torres Galván, con Superficie de 999.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y se hace del conocimiento de los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe El C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5380.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. NUM. 593/82 ING. LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Barrio de San Guillermo, en Malinalco, México, y mide y linda: AL NORTE: 23.60 con Luis Héctor González Zúñiga. AL SUR: 23.50 mts. con Callejón "Pensamientos"; AL OTE. 47.20 mts. con Manuel Ramírez Betanzos; AL PTE: 47.20 con Francisca Hernández.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5381.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 596/82 LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve Información de Dominio. Fin, Acreditar Posesión que dice tener con las condiciones de ley para prescribir en su favor, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de la soledad, Malinalco, México y mide y linda: NORTE: 24.10 mts. con Atrio de la Iglesia SUR: 24.30 metros con calle al Molino, OTE: 51.40 con Ignacio Maldonado. PTE: 49.80 con calle Sierra Nevada .

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5382.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 594/82 LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve Información de Dominio. Fin Acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, Malinalco, México, Mide y linda: AL NORTE: 23.80 mts. con Carmelo Guadarrama. SUR: 91.20 mts. con Jesús Cuache Rodríguez, ORIENTE: 143.00 mts. con Carretera. PONIENTE: 126.15 mts. con Arroyo seco.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5383.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. NUM. 595/82 ING. LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de terreno y casa que se ubica en la calle Guerrero s/n. en Sta. Mónica, Malinalco, Estado de México y mide y linda: AL NORTE: 18.00 mts. con calle; AL SUR: 17.90 mts. con Eloy de la Fuente e Ing. Luis Héctor González Zúñiga; AL OTE: 20.00 mts. con Ing. Luis Héctor González Zúñiga, AL PTE: 20.00 mts. con Eloy de la Fuente.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5384.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. NUM. 590/82 ING. LUIS H. GONZALEZ ZUÑIGA, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Mónica, Malinalco, Estado de México y mide y linda: AL NORTE: 17.90 mts. con Amador García 29.00 mts. con Amador García y 10.63 con calle Guerrero. AL SUR: 42.05 mts. con Catalina Rodríguez en L. quebrada. AL OTE: 51.80 mts. con Río seco en L. quebrada. AL PTE: 30.30 mts. con Eloy de la Fuente.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5385.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 592/82 LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve Información de Dominio, fin, acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Guillermo Perteneciente al Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 49.90 mts. con calle de las Margaritas. SUR: 48.60 mts. con Francisca Hernández y su propiedad, ORIENTE: 50.86 mts. con Amalia Coatzin. PONIENTE: 52.20 con calle Morelos.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5386.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. NUM. 591/82 ING. LUIS HECTOR GONZALEZ ZUÑIGA, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "EL CIRUELAR" en el Barrio de San Guillermo, Municipio de Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 78.80 mts. con calle "Pensamientos"; AL SUR: 78.50 con Ing. H. González Zúñiga; AL OTE: 50.05 con Magdalena Ramírez; AL PTE: 50.35 con Continuación de la Calle Morelos.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 13 de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5387.—19, 23 y 26 Oct.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ROCHA HERNANDEZ.

ANTONIO CHAVEZ AGUIRRE, en el expediente número 1074/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del terreno número 29, manzana 29, Colonia General Vicente Villada Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR: 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10 hoy Río Blanco y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5324 14, 23 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento:—FRANCISCO JAVIER ROJINA SANTANA.

DOLORES VALLEJO LOPEZ demanda de Ustedes en la vía ORDINARIA CIVIL, (DIVORCIO NECESARIO), en el expediente 1326/82, la disolución del Vínculo Matrimonial que nos une la pérdida de la Patria Potestad de la menor Jency Suced, Rojina Vallejo, los gastos y costas que originen el presente juicio, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero; se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintiuno de septiembre del año de mil novecientos ochenta y dos, para que en términos de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por Gestor, a contestar la demanda en la inteligencia de que si no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, quedando a disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica, 5328.—14, 23 Oct. y 2 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANDREA MENDOZA NAZARIO, promueve Diligencias de Información Testimonial. Exp. 962/1982 Un terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., AL NORTE 118.00 metros con Juan Robles y Dimas Rojas; AL SUR 118.00 metros con Guadalupe Mendoza; AL ORIENTE: 14.50 metros con Gregorio Martínez Rojas; AL PONIENTE: 14.50 mts. con camino, superficie de 1,961.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 11 de octubre de 1982.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5427.—19, 23 y 26 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VIRGINIA MENDOZA NAZARIO DE FLORES, Promueve Diligencias de Información de Dominio. Expediente No. 963/982 de un Inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, que mide y linda: AL NORTE: 51.50 mts. con calle 16 de Septiembre; AL SUR 56.00 metros con Guadalupe Mendoza; AL ORIENTE 24.80 metros Dolores Nazario; AL PONIENTE 20.00 metros con Jesús Hernández y Mauro Dávila, SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,400.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 14 de octubre de 1982. DOY FE.—El Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5428.—19, 23 y 26 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

FELIX MENDOZA NAZARIO.—Promueve Diligencias de Información Testimonial Exp. No. 964/1982. Un terreno de labor denominado "El Rincon" ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, Méx., AL NORTE 29.20 metros con un camino vecinal; AL SUR 29.20 metros con Josefina Florencio; AL ORIENTE 75.50 metros con Apolinar Sánchez AL PONIENTE 75.20 metros con Santos Damián. Superficie aproximada de: 2,200.00 M2..

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1982.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5429.—19, 23 y 26 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1319/82 MARIA DEL CARMEN RIOS PIÑA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Buenaventura, en privada del camino Real No. 4, por haberlo poseído en forma pacífica, pública continua, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias AL ORIENTE 9.80 metros con privada de Camino real; AL PONIENTE, 9.80 metros con el señor Andrés Estrada Mora; AL NORTE 13.70 metros con la señora Roca Villanueva García; AL SUR: 13.70 metros con la señora Carmela Samudio Castillo, para su publicación correspondiente en los periódicos Oficial Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 2 de Octubre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5440.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EVARISTO VENEGAS ELIZALDE, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "QUILEL MOCO", ubicado en el Pueblo de Tocuila, Municipio de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 30.87 mts. con Tomás Venegas; AL SUR: 32.47 mts. con Ignacio Báez y la Sra. Eva Venegas; AL ORIENTE: 24.35 mts. con Apolinar Martínez Agapito Guevara y Lucas Barrera, un ángulo de tres metros cuarenta y seis centímetros y más veintinueve metros cincuenta centímetros y linda con Lucas Barrera; AL PONIENTE: no tiene.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO DE TOLUCA, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 5312.—12, 23 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

MARIA CONCEPCION CASTAÑEDA DE BRINGAS, promueve Diligencias ant este H. Juzgado de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpétuam, Expediente 89/82 de la mitad de una Casa Habitación ubicada en la Calle de 5 de Febrero No. 13 de Texcaltitlán, Méx., que mide y linda AL NORTE 13.60 metros con calle 5 de Febrero AL SUR 13.60 metros con Ma. Concepción Castañeda de Bringas; AL ORIENTE 59.70 metros con Casa de Gustavo Torres Babuena; AL PONIENTE: 59.79 metros con Concepción Castañeda de Bringas. Superficie Total 81.19.20 Mts2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley.—Sultepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—Doy Fe.—C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 5430.—19, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expedientillo 1011/82, ALVARO BAEZ TORRES, promueve diligencias información Ad-perpétuam, respecto lote del fraccionamiento "SALITRERIA", ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con Juana Argonza; SUR 20.00 metros con calle; ORIENTE 15.00 metros con mismo terreno; y PONIENTE 15.00 metros con carretera, superficie de 300 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 27 de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenó Colín.—Rúbrica. 5431.—19, 23 y 26 Oct.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 8194, GABRIEL FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Otumba, Méx., terreno denominado "LAS PALMAS", mide y linda: NORTE: 200.00 mts. con Margarito Moreno; SUR: 120.00 mts. con Barranca. ORIENTE: 260.00 mts. con Federico Franco; PONIENTE: 305.00 mts. con Manuel Franco. Superficie Aprox: 4512.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5370.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 8216, MARGARITA SANTAMARIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., que miden y lindan:

Predio denominado "JAGUEY", mide al NORTE, 111.00 metros por el mismo 91.50 metros con José Ma. Germán; al SUR, 189.00 metros con ejidos del pueblo de Ozumbilla; al ORIENTE, 135.00 metros con ejido del pueblo de Ozumbilla y al PONIENTE, por un lado 204.00 metros y otro de 33.00 metros lindando con camino.

Predio denominado "CORRALES", mide al SUR, 73.00 metros NORTE, 89.50 metros; ORIENTE, 273.50 metros y al PONIENTE 287.50 metros lindando a todos lados con ejido del pueblo de Ozumbilla.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 5371.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 4463/82, BENITO CHAVEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chamizal s/n, Barrio de San Luquitas Municipio San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 7.55 metros con Juana Gutiérrez. SUR: 7.55 metros con Emeterio Cortéz. ORIENTE: 9.50 metros con Anaclito Chávez. PONIENTE: 9.50 metros con Eduardo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 6 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 5394.—19, 23 y 26 Oct.

## VALEZZI, S. A.

## A V I S O

Con fundamento en los artículos 223, 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se pone en conocimiento del público en general que la Asamblea de Accionistas de fecha 10 de agosto de 1981 los accionistas de Valezzi, S. A., acordaron transformar la sociedad de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, fijándose como capital fijo mínimo sin derecho de retiro el actual capital de \$ 22'000,000.00 M. N. (VEINTIDOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

En cumplimiento a los preceptos indicados se publica el Balance General con fecha 31 de julio de 1981.—Atentamente, Rodolfo Amescua Chávez, Delegado del Consejo.—Rúbrica. 5486.—23 y 26 Oct.

VALEZZI, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1981.

A C T I V O

Circulante:

Caja y Bancos 8'307,095.18

Cuanta por cobrar

Clientes 35'856,175.22  
 Deudores diversos 4'746,775.17  
 Anticipo a proveedores 6'188,348.90 46'791,299.29

Inventarios

Almacén de product. terminados 813,409.66  
 Producción en proceso 1'059,513.82  
 Mat. prima y materiales 2'653,389.20 4'526,312.68 59'624,707.15

Fijo:

Maq. y equipo industrial 42'649,250.16  
 Mobiliario y eq. de oficina 1'628,126.64  
 Equipo de transporte 3'205,979.79 47'483,356.59

Menos:

Depreciación acumulada 19'902,176.50 27'581,180.09

Diferido:

Gastos anticipados 838,136.80  
 SUMA EL ACTIVO 88'044,024.04

P A S I V O

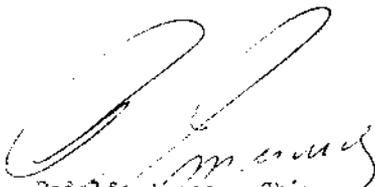
A corto plazo:

Proveedores 9'522,943.32  
 Acreedores diversos 9'495,849.42  
 Participación utilidades trab. 693,247.00 19'712,039.74

C A P I T A L

Capital Social 22'000,000.00  
 Aportaciones por capitalizar 33'000,000.00  
 Utilidades acum. ejers. ants. 8'521,489.25  
 Utilidad del ejercicio  
 (1o de mayo al 31 de julio de 1981) 4'810,495.05 68'331,984.30

SUMA PASIVO Y CAPITAL 88'044,024.04

  
 Rodolfo Amescua Chávez  
 Delegado del Consejo

## CROMIOS, S. A.

TEL. 565-69-14

TENAYUCA 30 CENTRO INDUSTRIAL TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO

En cumplimiento de los artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Cromios, S.A., celebrada el 16 de octubre de 1981, acordó transformar la sociedad en sociedad anónima de capital variable, con un capital social mínimo fijo de \$5,000,000.00 y máximo ilimitado, y reformar en consecuencia la cláusula 1a. de la escritura constitutiva y los artículos 4º y 5º de sus estatutos. El último balance de la sociedad es como sigue:

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

## ACTIVO

Circulante

Caja y Bancos	\$ 96,096.00	
Clientes	7,739,797.00	
Deudores Diversos	431,776.00	
Anticipo a proveedores	57,488.00	
Inventarios	4,696,192.00	\$ 13,021,349.00

Fijo

Terrenos y construcciones	2,703,678.00	
Depósitos en garantía	2,000.00	
Maquinaria, equipo, mobiliario, equipo de ofna.	4,156,113.00	
Equipo de transporte	377,556.00	7,239,347.00

Diferido

Gastos de instalación	38,039.00	38,039.00
-----------------------	-----------	-----------

Suma el activo		\$ 20,298,735.00
		=====

## PASIVO

Circulante

Acreedores diversos	\$1,347,821.00	
Participación utilidades por pagar	296,218.00	
Documentos por pagar corto plazo	1,353,646.00	
Proveedores	4,876,026.00	
Impuestos por pagar	700,649.00	\$ 8,574,360.00

A Largo Plazo

Documentos por pagar		2,630,000.00
----------------------	--	--------------

## CAPITAL

Capital social	5,000,000.00	
Reserva legal	136,477.00	
Aportaciones suplementarias	517,300.00	
Resultados de ejercicios anteriores	1,796,652.00	
Pérdidas y ganancias del año actual	1,643,946.00	9,094,375.00

Suma pasivo y capital		\$ 20,298,735.00
		=====

Rodrigo Sánchez-Mejorada Velasco, 5510.—23 Oct.  
Delegado



CALLE 8 BLVD. A QUERETARO No. 9 VIVEROS DEL VALLE  
TLALNEPANTLA, MEX. TELS. 398-30-00/397-46-57.

R.F.C. RED-740830

En cumplimiento de los artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la asamblea general extraordinaria de accionistas de Redac, S.A., celebrada el 16 de octubre de 1981, acordó transformar la sociedad en sociedad anónima de capital variable, con un capital social mínimo fijo de \$8,500,000.00 y máximo ilimitado, y reformar en consecuencia los artículos 1º, 6º, 7º y 8º, de sus estatutos. El último balance de la sociedad es como sigue:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

ACTIVO

Circulante

Caja y bancos	\$ 214,010.00	
Cuentas por cobrar	28,729,673.00	
Inventario de mercancías	<u>7,207,742.00</u>	\$ 36,151,425.00

Fijo

Terrenos, edificios e instalaciones	2,184,721.00	
Maquinaria, equipo, mobiliario y equipo de oficina	2,070,861.00	
Equipo de transporte	1,352,836.00	
Depreciación acumulada	<u>(1,493,331.00)</u>	4,115,087.00

Diferido y Otros Activos

Otros activos	<u>247,597.00</u>	<u>247,597.00</u>
---------------	-------------------	-------------------

Suma el activo \$ 40,514,109.00  
=====

PASIVO

Proveedores	12,428,244.00	
Acreedores diversos	1,664,636.00	
Documentos por pagar	11,370,084.00	
Impuestos por pagar	1,984,734.00	
Participación utilidades por pagar	<u>394,345.00</u>	<u>27,842,043.00</u>

CAPITAL

Capital social	8,500,000.00	
Reservas	232,983.00	
Utilidades por aplicar	1,474,427.00	
Resultado del ejercicio	<u>2,464,656.00</u>	<u>12,672,066.00</u>

Suma el pasivo y capital \$ 40,514,109.00  
=====

  
Rodrigo Sánchez-Mejorada Velasco,  
Delegado

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EXP. 10321/82, FRANCISCO GARCIA SOTELO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 94.50 mts., con Rosa Nájera. SUR: 103.60 mts., con Derecho de Vía de la Carretera Federal a Tonatico y Epifanio Rivera Hernández. ORIENTE: 117.00 mts., con Estanislao García Sotelo. PONIENTE: 47.30 mts., con Herederos de Juventino Mejía. Superficie Aprox: 7,716.00 mts<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a lo. de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5351.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 8225, MANUEL ESPEJEL SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, terreno denominado "CUCHILLA NEXTLALPA", mide y linda: NORTE: 23.60 mts. con Carlos Montes de Oca. SUR: 48.40 mts. con Pedro Galindo Ríos. ORIENTE: 92.60 mts. con Carretera México-Pachuca. PONIENTE: 90.00 mts. con Juana López Vda. de Meléndez. Superficie Aproximada: 3,287.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a ocho de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5363.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. 30416, JOSE VELINO HERNANDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mezapa, denominado "RETAMACO", mide y linda: NORTE: 35.00 con Zona Arqueológica. SUR: 35.00 con Rafael Olvera. ORIENTE: 22.00 con Rafael Olvera actualmente con calle primera del 57. PONIENTE: 22.00 con Lorenzo Céspedes actualmente con Alfredo Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 4 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

5364.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. 30381, ROMANA MARTINEZ VDA. DE ARRIETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores No. 8, Sta. María Nativitas, Chimalhuacán, mide y linda: NORTE: 20.50 con Felipe Castillo Jiménez. SUR: 22.14 con el camino. ORIENTE: 100.30 con Felipe Benjamín y Francisco Buendía. PONIENTE: 100.30 con Pedro Arrieta Jiménez. SUP. 2,167.48 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chimalhuacán, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

5365.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EXP. MA. LUISA Y MARTHA FERNANDA DE LA BARRERA DE ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzotlián, Distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: NORTE: 111.00 metros con Camino Vecinal (Ramírez Ignacio). SUR: 83.20 metros con Angelina Camarena de Zea. ORIENTE: 87.50 metros con camino vecinal (Camarena). PONIENTE: 117.00 metros con Zanja regadora. SUPERFICIE APROX. XIMADA DE: 9,400.00 Metros Caudrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 13 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Garrido Rigo.—Rúbrica.

5366.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 8224, GENARO AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, Méx., denominado "JAGUEY GRANDE", mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con calle. SUR: 24.60 mts. con calle. ORIENTE: 40.00 mts. con Genaro Aguilar. PONIENTE: 27.00 mts. con Ascensión López. Superficie Aprox: 680.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a siete de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5367.—16, 21 y 23 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 8226, SALOMON BENITEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 245.00 metros con Barranca. SUR: 225.00 metros con Antonio Benítez Márquez. ORIENTE: 320.00 metros con Andrés Franco. PONIENTE: 275.00 metros con Manuel Ortega. SUPERFICIE APROXIMADA: 70,000.00 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a siete de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5368.—16, 21 y 23 Oct.

**Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.**

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO